

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN HUAQUILLAS, CELEBRADA EL 11 DE ENERO DEL 2024.

En la ciudad de Huaquillas, cantón del mismo nombre, provincia de El Oro, muchísimas gracias saludarles señores y señoras concejales, siendo hoy jueves 11 de enero del año dos mil veinticuatro, a las dieciséis horas con catorce minutos doy por instalada esta sesión ordinaria, de acuerdo al Art. 316 numeral 2 del COOTAD, en concordancia con el Art. 38 de la Ordenanza Sustitutiva de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal de Huaquillas, señor secretario tenga la bondad de dar lectura al orden del día.

Interviene el Abg. Jinson Geovanny Aguila Paute, Secretario General del Concejo: muchas gracias señor alcalde, señores y señoras concejales, y demás jefes departamentales, en atención lo solicitado por usted señor alcalde con respecto al orden del día es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM.
2. INFORME DE ACTIVIDADES DEL SEÑOR LUIS FLORENCIO FAREZ REINOSO ALCALDE DEL GAD-HUAQUILLAS.
3. CLAUSURA.

DESARROLLO

Interviene el Sr. Luis Florencio Farez Reinoso, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Huaquillas: Muchas gracias señor secretario, entiendo que el orden del día es corto debido a los problemas que hemos tenido esta semana, Dios mediante la próxima semana podemos hacer algunos temas que están pendientes, continúe con el primer punto del orden del día.

Interviene el Ab. Jinson Geovanny Aguila Paute, Secretario General del Concejo: con su venia señor alcalde tenemos como primer punto tenemos:

1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM.

Interviene el Ab. Jinson Geovanny Aguila Paute, Secretario General del Concejo: para ello hago conocer que se va a tomar la respectiva asistencia sobre el tema para ello consulto al Ing. Danilo Raúl Herrera Figueroa, presente; Sr. Exar Novarino Ludeña Infante, presente; Psic. Clin. Verónica

Alexandra Núñez Vásconez, presente Ab. Mónica Andrea Ramírez Jaramillo, presente; Sr. Marlo Daniel Silva Lalangui, presente Sr. Luis Florencio Fárez Reinoso, presente.

Señor alcalde una vez verificada la respectiva asistencia de las personas requeridas para esta sesión ordinaria por ende contamos con el quorum reglamentario y establecido para la presente sesión ordinaria, hasta ahí mi intervención señor alcalde.

Interviene el Sr. Luis Florencio Farez Reinoso, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Huaquillas: Continúe con el siguiente punto del orden del día.

Interviene el Ab. Jinson Geovanny Aguila Paute, Secretario General del Concejo: con su venia señor alcalde tenemos como segundo punto tenemos:

2. INFORME DE ACTIVIDADES DEL SEÑOR LUIS FLORENCIO FAREZ REINOSO ALCALDE DEL GAD-HUAQUILLAS.

El día viernes 5 cumplimos con una agenda en la ciudad de Quito, tuve una reunión en la empresa Fatosla C.A, qué es la representante de la Hyundai aquí en el Ecuador, la idea era primero ver la factibilidad o la posibilidad de poder adquirir maquinaria o equipo caminero para el GAD municipal, más que todo conocer los precios y todo ese tipo de cosas porque también dentro del presupuesto ya hay el proceso que se está levantando para comprar la maquinaria pesada a través del Banco del Estado, pero sí quería hacer una visita a esta empresa y el Banco del Estado para tener conocimiento claro es lo que está pasando entre tanta cosa, la empresa sí está en capacidad de darnos un crédito directo, obviamente que trabajar nuevamente en un nuevo proceso con toda la información que ellos tienen, pero también les dije que iba a hablar en el Banco del Estado para ver si es que es factible de que ellos también participen, de acuerdo a lo que tenemos ya dentro del banco, hasta ahí me fui al Banco del Estado y en el Banco del Estado me pudieron manifestar que plata para maquinaria este año no hay, que sí es cierto que en Guayaquil que maneja la regional han ofrecido, pero que definitivamente dinero no hay para comprar maquinaria, más bien hay un rubro que estamos corriendo que tenemos que presentar máximos hasta marzo, un rubro que tiene que ver con un crédito para alcantarillado, agua potable y lo que tiene que ver con saneamiento ambiental, que llega con el tope de tres millones doscientos mil, con la ventaja de que tenemos el 15% de ese crédito no es reembolsable. Así que voy a trabajar en ese tema para hacer el estudio y presentar lo más rápido posible, quedando claro de que no hay la posibilidad de que se consiga el crédito a través de la del banco, voy a ver si es que pido a la Hyundai para avanzar con la posibilidad de llegar a un acuerdo porque también hay que pagar por lo menos el 10% de entrada.

Interviene la concejal Psic. Clin. Verónica Alexandra Núñez Vásconez: Hay que ver si el interés de la Hyundai está Casi por el interés del Banco del Estado.

Interviene el Sr. Luis Florencio Farez Reinoso, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Huaquillas: Pero ellos no pueden cuándo es sector público, no pueden vender y no pueden ser el interés más alto que el interés bancario, yo ya hable ese tema.

Interviene el concejal el Ing. Danilo Raúl Herrera Figueroa: La marca Hyundai en maquinaria pesada no es comercial, en el sentido de los repuestos que son muy escasos.

Sr. Luis Florencio Farez Reinoso, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Huaquillas: Pero yo recorrí, tengo fotos ahí encontramos bodegas inmensamente grandes hablé con el Consejo Provincial de Loja, estuve preguntando en otros lados sé que están comprando ese tipo de maquinaria pero en todo caso es una posibilidad.

Interviene el concejal Sr. Marlo Daniel Silva Lalangui: En el tema de emergencia que se dé por lluvias y todo eso igual el gobierno no le apoya como para poder comprar.

Interviene el Sr. Luis Florencio Farez Reinoso, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Huaquillas: No hay plata, no sé si les comenté a ustedes que el mismo presidente cuando nos reunimos nos dijo que el 60% de la deuda que tenemos con ustedes, vamos a hacer todo lo posible para pagar pero el 40% que tenemos vean ustedes. En todo caso he pedido yo que pida un inventario en Cuenca que están las oficinas de inmobiliario para ver qué tiene el Estado aquí en Huaquillas.

Interviene el concejal Sr. Marlo Daniel Silva Lalangui: Imagínese si nos hemos conseguido con la Hyundai, qué se hace.

Interviene el Sr. Luis Florencio Farez Reinoso, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Huaquillas: Bueno eso también, se hizo una entrega de un acuerdo al instituto superior tecnológico Huaquillas por su vigésimo aniversario de vida institucional, que fue aquí en el GAD municipal.

También tuvimos una reunión de trabajo con la presidenta de la Cruz Roja, donde se coordinó un evento de donación que incluía también que se hable con los jefes departamentales, para que se hable con el personal a ver si es que hace una campaña de donación, creo que ya se puso fecha para contribuir también de alguna manera con esa institución.

Mantuvimos una reunión entre la Gobernación del Oro, el prefecto y los alcaldes de la provincia, para de alguna manera conocer sobre el tema del decreto ejecutivo número 110 y apoyar al gobierno que realmente es lo que a todos nos ha interesado.

También un acto de ceremonia de entrega y recepción de 100 camas por parte de la Secretaría de Gestión de Riesgos, que ya hace unos 15 días se hizo la gestión y nosotros mandamos a recoger

las camas en Quito, pero finalmente estaba pendiente el evento de recepción y tanta cosa, entonces ya se hizo eso y se entregó también la documentación de estos convenios que se hizo con ellos, que entregué a bodega y tenga un control como se debe dentro del inventario que tiene la ciudad.

También se dio una reunión con el Comando de la Policía para conocer las directrices de las fuerzas públicas en la zona.

El día de ayer hicimos un recorrido en el camal municipal a las 9:30 de la noche, porque la gente está pidiendo carne y de alguna manera se le está pidiendo al personal que trabaje y la policía que también les de las seguridades necesarias, y se faenó como 45 reses.

El día de hoy jueves 11, tuvimos un recorrido en las zonas periféricas para identificar los diferentes sectores que consideramos vulnerables durante la temporada de lluvia, tuvimos el acompañamiento de los concejales, el compañero Silva y el compañero Herrera que también eran parte de este recorrido.

También tuvimos una reunión de trabajo con los jefes departamentales, unos presentes y otros vía zoom, con el objetivo de establecer los procedimientos en el caso de un desastre natural, estoy pidiendo que quiero armar un equipo de contingencia, de compañeros comprometidos si ustedes también quieren ser parte de ese grupo que se hagan anotar en su momento en el caso que haya emergencia sabemos que contamos con 20 o 30 personas que dejen todo a un lado y salgamos a ayudar y apoyar a la gente.

Interviene el concejal el Ing. Danilo Raúl Herrera Figueroa: Qué día nos reunimos en la EMRAPAH señor alcalde.

Interviene el Sr. Luis Florencio Farez Reinoso, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Huaquillas: Eso fue el día sábado o viernes de la semana pasada me parece.

Interviene el concejal el Ing. Danilo Raúl Herrera Figueroa: Valdría que le informe a los compañeros también.

Interviene el Sr. Luis Florencio Farez Reinoso, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Huaquillas: No tengo claro el tema, si usted me podría ayudar.

Interviene el concejal el Ing. Danilo Raúl Herrera Figueroa: Más o menos es sobre el tema de que se van a independizar Arenillas y Huaquillas, ya se va a crear la empresa pública necesitamos el respaldo de una ordenanza.

Interviene el Sr. Luis Florencio Farez Reinoso, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Huaquillas: Nosotros estamos pidiendo, ya con el nuevo gerente, nos está dando la

vialidad para hacer la consultoría y obviamente se supone que el resultado de la consultoría nos va a decir que cada municipio se haga cargo de la competencia del agua potable, pero para llegar a eso necesitamos tener una ordenanza o la misma ordenanza que se ha aprobado tanto por el Concejo Cantonal de Arenillas y el Concejo Cantonal de Huaquillas, entonces en su momento ustedes tendrán conocimiento de la consultoría y se presentará la ordenanza y se pedirá el apoyo de ustedes para que nos apoyen con la aprobación de la misma.

Interviene el concejal el Sr. Exar Novarino Ludeña Infante: Señor alcalde hay una ordenanza que nosotros no la aprobamos, no sé si esa misma será la ordenanza.

Interviene el Sr. Luis Florencio Farez Reinoso, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Huaquillas: La consultoría se va a hacer, pero también se encargaría de darnos las ordenanzas a los dos municipios, para que se ponga en conocimiento de ustedes y ustedes puedan ayudarnos votando a favor o en contra en su momento, básicamente eso.

Interviene el Ab. Willington Luna González Procurador Síndico: Buenas tardes con ustedes señores concejales, lo que manifiesta el señor concejal Exar, en efecto hubo una ordenanza que se puso en conocimiento de ambos Concejos Municipales; sin embargo, no prosperó. En este caso debe informarse a los señores concejales que dicha ordenanza ya no serviría, porque estaba muy simple y entiendo que el proyecto de consultoría que se tiene que elaborar es con la finalidad de poder cerrar lo que es EMRAPAH, eso significa que tienen que abordar los temas financieros, técnicos, económicos e inclusive laborales, para saber qué va a pasar con los funcionarios que vienen trabajando en EMRAPAH, recordando que hasta la presente fecha tenemos problemas litigiosos por tema de ex trabajadores que demandan al Gobierno Municipal y a la misma EMRAPAH por tema de jubilaciones, cuando el municipio de Huaquillas ya no le corresponde asumir ese tipo de causas.

Dicho esto es importante que se tome en consideración que tiene que finalizar con una consultoría, la cual nos va a dar las pautas necesarias con la finalidad de que se puedan tomar las mejores decisiones al momento de que se crea la empresa pública de Huaquillas.

Interviene la concejal Ab. Ramírez Jaramillo Mónica Andrea: Buenas tardes compañeros entonces la consultoría sería antes del proyecto de ordenanza.

Interviene el Sr. Luis Florencio Farez Reinoso, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Huaquillas: Diría yo, que irían de la mano.

Interviene el Ab. Willington Luna González Procurador Síndico: Lo que pasa es que los proyectos de la consultoría sería el proyecto de ordenanza, porque tienen que cerrar cada uno de los temas económicos y laborales.

Interviene el Sr. Luis Florencio Farez Reinoso, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Huaquillas: Ahí hay una hoja de ruta, en el tema de la consultoría, se me ocurre

tenemos por fechas programadas, se me ocurre del primero al 15 de enero ya nos van a entregar un producto y el 15 de enero más adelante otro producto, hasta que complete en el plazo de que se les da para la consultoría y no esperar que nos entreguen el producto final y recién irnos a recorrer.

Interviene el concejal Sr. Marlo Daniel Silva Lalangui: Alcalde una pregunta ¿Cuándo se empieza a retomar normalmente las funciones?

Interviene el Sr. Luis Florencio Farez Reinoso, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Huaquillas: Depende, bueno el estado de emergencia no dice que debemos estar encerrados, esto mientras tanto, es más bien por precautelar un poco la seguridad. Recuerden lo que pasó el primer día que salimos corriendo, pero también creo que al menos en Huaquillas lo que pasó en el sector del Canal con la intervención de la policía y los militares, eso permitió aguantar, porque los que tenemos conocimiento que incluso la gente quería venirse para acá y toda la planificación de ellos se les vino abajo. Pero eso no quiere decir que ya estamos tranquilos y podemos confiarnos, por eso estamos pidiendo las Fuerzas Armadas y a la Policía, que haga una evaluación todos los días y que nos recomienden y nos digan bueno no se preocupen salgan ahora de poco a poco, al menos en el sector público estoy pidiendo que nos den protección.

Interviene la concejal Psic. Clin. Verónica Alexandra Núñez Vásconez: Y si se labora con la puerta cerrada.

Interviene el Sr. Luis Florencio Farez Reinoso, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Huaquillas: Al menos aquí, si he pedido que vengan todos los jefes departamentales y jefes de unidad a trabajar.

Interviene la concejal Psic. Clin. Verónica Alexandra Núñez Vásconez: Trabajar con seguridad y a puerta cerrada.

Interviene el Sr. Luis Florencio Farez Reinoso, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Huaquillas: Yo lo que he pedido es que se active obras públicas, incluso voy a mandar mañana a ver unos reparadores que están fuera de la ciudad, pero como no ha habido transporte así tenga que trabajar sábado y domingo necesitamos a ese sector darle seguridad, para que no estén por todos lados la gente y no podemos controlar eso. Señor secretario siguiente punto del orden del día.

Interviene el Ab. Jinson Geovanny Aguila Paute, Secretario General del Concejo: con su venia señor alcalde tenemos como tercer punto tenemos:

Sr. Luis Florencio Farez Reinoso, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Huaquillas: Muchas gracias señor secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día.

Interviene el Ab. Jinson Geovanny Aguila Paute, Secretario General del Concejo: Con su venia señor alcalde, como tercer y último punto tenemos:

3. CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA.

Muchísimas gracias, siendo las dieciséis horas con diecinueve minutos del día de hoy jueves once de enero del año dos mil veinticuatro, doy por clausurada esta sesión de concejo ordinaria, muchísimas gracias señor secretario y señores concejales.

Huaquillas, 11 de enero del 2024.

Sr. Luis Florencio Farez Reinoso
**ALCALDE DEL GADM-
HUAQUILLAS**

Abg. Jinson Geovanny Aguila Paute
**SECRETARIO GENERAL DEL
GADM-HUAQUILLAS**